



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO Y SERVICIOS
PUBLICOS**

Código: GC-FPEV-012

Versión: 1

Fecha: 5-04-2010

Página: 1 de 9

INFORME DE AUSTERIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS SEGUNDO SEMESTRE
VIGENCIA 2023

YEFERSON MALDONADO RODRIGUEZ
Asesor Oficina de Control Interno

GOBERNACION DEPARTAMENTO DEL CESAR

Valledupar, enero 2024



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO Y SERVICIOS
PUBLICOS**

Código: GC-FPEV-012

Versión: 1

Fecha: 5-04-2010

Página: 2 de 9

- **OBJETIVO**

Realizar el informe de austeridad y comportamiento de servicios públicos, en el segundo semestre de la vigencia 2023.

- **ALCANCE**

Verificar los gastos de personal y generales que se escojan para el análisis, observando su nivel de ejecución de julio a diciembre 2023, así mismos evaluar el comportamiento de los servicios públicos elegidos en el segundo semestre del año 2023, tomando como base el edificio de la Gobernación y entidades adscritas y los gastos de la Secretaría de Salud.

El contenido de la información se basa en las fuentes del documento de ejecución presupuestal recibido de la secretaría de Hacienda departamental, además de la información suministrada por el sistema de información financiera, en la cual a través del modulo de consulta nos permite observar los valores de los diferentes registros presupuestales expedidos por cada servicio público examinado, básicos para nuestro estudio, se efectúa una comparación con la oficina de Almacén, para corroborar los valores.

Ley 87 de 1993, "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones “.

Decreto 648 de 2017, Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública.

Decreto N.º 000014 del 23 de enero de 2004, normas de austeridad en el gasto público, norma interna en el Departamento del Cesar.



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO Y SERVICIOS
PUBLICOS

Código: GC-FPEV-012

Versión: 1

Fecha: 5-04-2010

Página: 3 de 9

DESARROLLO

CUADRO N° 1

EJECUCIONES PRESUPUESTALES GASTOS DE PERSONAL SELECCIONADOS JULIO-DICIEMBRE 2023			
CONCEPTO	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	%
Sueldo Básico	16,401,799,968	16,321,873,995	99.5
Prima de Servicio	1,592,758,366	1,379,656,072	86.6
Bonificación por servicios prestados	541,666,812	470,739,754	86.9
Prima de Navidad	1,797,383,570	1,631,014,229	90.7
Prima de Vacaciones	862,744,114	754,907,659	87.5

Fuente: Oficina de Presupuesto

CUADRO 2

GASTOS GENERALES SELECCIONADOS JULIO -DICIEMBRE 2023				
CONCEPTO	APROPIACION	CERTIFICADOS	COMPROMISOS	%
Materiales y Suministros	3,998,363,496.00	3,988,363,264.00	3,922,832,129.98	98.11
Viaticos de los funcionarios en comisión	335,138,310.00	335,138,310.00	301,608,676.00	90.00
Publicidad	1,543,025,693.00	1,543,025,693.00	1,543,025,693.00	100.00
Impresos y Publicaciones	557,406,674.00	557,406,674.00	557,192,843.00	99.96
Mantenimiento	1,639,130,733.00	1,639,053,733.00	1,638,999,871.00	99.99
Honorarios	5,665,863,641.00	5,665,863,641.00	5,660,837,608.00	99.91
Remuneración servicios Tecnicos	780,733,089.00	780,733,089.00	780,647,293.00	99.99
Vigilancia y Aseo	9,590,898,753.00	9,577,886,576.87	9,477,955,688.75	98.82
Seguros	712,511,880.00	711,594,003.97	695,628,721.97	97.63
Bienestar Social(Servicios)	797,104,728.00	797,104,728.00	795,635,880.00	99.82
Capacitación	11,136,542.00	9,935,000.00	9,935,000.00	89.21
Bienestar Social(Bienes)	554,157,527.00	554,157,527.00	533,433,720.00	96.26
Programa Salud Ocupacional	257,364,777.00	257,364,777.00	180,845,070.00	70.27

Fuente: Oficina de Presupuestos



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO Y SERVICIOS
PUBLICOS**

Código: GC-FPEV-012

Versión: 1

Fecha: 5-04-2010

Página: 4 de 9

En los cuadros 1 y 2, se aprecia la ejecución de los gastos por concepto de personal y gastos generales respectivamente, en el periodo de julio a diciembre de 2023.

Entre los gastos de personal seleccionados tenemos: sueldo básico con el mayor porcentaje de ejecución 99,5%. prima de navidad 90,7% y prima de vacaciones 87,5%.

En lo que corresponda a gastos generales en el período analizado, tenemos que la publicidad se ejecutó en un 100%, mantenimiento 99,99%, remuneración servicios técnicos 99,99%; impresos y publicaciones 99,96%; honorarios 99,91%; bienestar social (servicios) 99,82%, vigilancia y aseo 98,82%.

El programa salud ocupacional presentó la ejecución inferior a las demás con un 70,27%.

Posteriormente efectuamos un comparativo de los consumos de los servicios públicos escogidos en nuestro análisis, para cotejar entre el primer semestre y segundo semestre de la vigencia 2023.

CUADRO N° 3

COMPORTAMIENTO SERVICIOS PUBLICOS EDIFICIO GOBERNACION Y DEPENDENCIAS EXTERNAS ENERO A JUNIO 2023

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
ENERGIA	\$ 150,473,830	\$ 171,581,440	\$ 177,179,480	\$ 166,386,730	\$ 198,451,050	\$ 184,327,140
CELULAR	\$ 5,826,397	\$ 5,611,802	\$ 5,612,161	\$ 5,611,802	\$ 5,611,802	\$ 5,611,802
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$ 5,426,214	\$ 4,791,898	\$ 3,490,836	\$ 3,731,648	\$ 3,789,182	\$ 4,098,088

Fuente: Sistema Información Financiera



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO Y SERVICIOS
PUBLICOS**

Código: GC-FPEV-012

Versión: 1

Fecha: 5-04-2010

Página: 5 de 9

CUADRO N°4

COMPORTAMIENTO SERVICIOS PUBLICOS EDIFICIO GOBERNACION Y DEPENDENCIAS EXTERNAS JULIO A DICIEMBRE 2023

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ENERGIA	\$ 202,227,320	\$ 186,172,960	\$ 182,227,770	\$ 199,762,480	\$ 180,465,250	\$ 209,233,950
CELULAR	\$ 5,611,802,81	\$ 5,611,802,81	\$ 5,611,802,62	\$ 5,611,802,62	\$ 5,611,802,62	\$ 6,574,564.90
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$ 5,876,184	\$ 4,240,272	\$ 3,284,479	\$ 3,317,297	\$ 3,908,568	\$ 3,924,292

Fuente: Sistema Información Financiera-Oficina de Almacén

Los cuadros números 3 y 4, nos establecen los diferentes servicios públicos seleccionado para observar su comportamiento en el periodo de enero a junio y de julio a diciembre 2023: el servicio de energía facturado en el mes de diciembre, mostró el costo superior de todo el año \$ 209.2 millones, el mes con consumo de energía inferior, fue enero del mismo año con 150.47 millones.

Del mes de enero a diciembre el consumo de energía del edificio de la Gobernación del Departamento y las entidades externas aumentó en más del 39% (150.4 millones a 209.2 millones aprox.)

En el cuadro N° 5, se aprecia la variación del consumo de luz en el edificio de la Gobernación del Departamento del Cesar y entidades adscritas, comparando el mes de enero y el mes de diciembre del 2023, los valores mas significativos se relacionan en el edificio de Archivo departamental, con una aumento de 122.6%, (pasó de 9.8 millones a 21.9 millones); en el edificio de la Gobernación aumentó un 11,44% al pasar de 66.4 millones a 74 millones); edificio Carlos Lleras Restrepo donde funciona la secretaría de Educación aumentó 71,43% (varió de 17,1 millones a 29.4 millones); complejo deportivo la gota fría subió un 80,5%(15.3 millones a 27.7 millones) y el CDT pesquero 159,2%.



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO Y SERVICIOS
PUBLICOS**

Código: GC-FPEV-012

Versión: 1

Fecha: 5-04-2010

Página: 6 de 9

CUADRO N° 5

COMPARATIVO GASTOS DE ENERGIA ENERO-DICIEMBRE 2023, EDIFICIO GOBERNACION DEL CESAR Y ENTIDADES EXTERNAS			% VARIACION
ENTIDAD	MES ENERO 2023	MES DICIEMBRE 2023	%
Coliseo cubierto	6,523,980	7,671,180	17.58
Bodega de Rentas	385,000	429,840	11.65
Archivo Departamental	9,853,200	21,936,050	122.63
Complejo Tenistico	8,564,640	8,059,820	-5.89
Plazoletas luminarias	3,180,230	3,048,380	-4.15
Gobernación del Cesar	66,435,170	74,035,560	11.44
Estadio Armando Maestre	15,054,350	18,266,820	21.34
Edificio Carlos Lleras Restrepo	17,156,620	29,411,180	71.43
Pueblito Vallenato	271,740	1,123,540	313.46
Complejo deportivo la Gota fria	15,346,410	27,708,030	80.55
Universidad Nacional CDT Pesquero	6,324,560	16,393,230	159.20
Caminos Vecinales	445,230	478,850	7.55
Parque Barrio Sicarare	932,700	671,470	-28.01
Total	150,473,830	209,233,950	39.05

Fuente: Oficina de Almacén.

El valor de los servicios de celular para los directivos, es constante, lo que representa un importante ahorro, a las arcas departamentales.

Cabe relacionar que para el mes de diciembre dicho servicio tuvo en consumo por valor de \$ 6,574,564.9, incremento de 962 mil pesos, con respecto a los costos del segundo semestre.

En lo que respecta al servicio de acueducto y alcantarillado, el mes con mayor consumo fue julio con un valor de 5,8 millones aproximados, bajando en los meses posteriores, en el mes de octubre se da el consumo con mayor disminución fue octubre con \$ 3.3 millones.



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO Y SERVICIOS
PUBLICOS**

Código: GC-FPEV-012

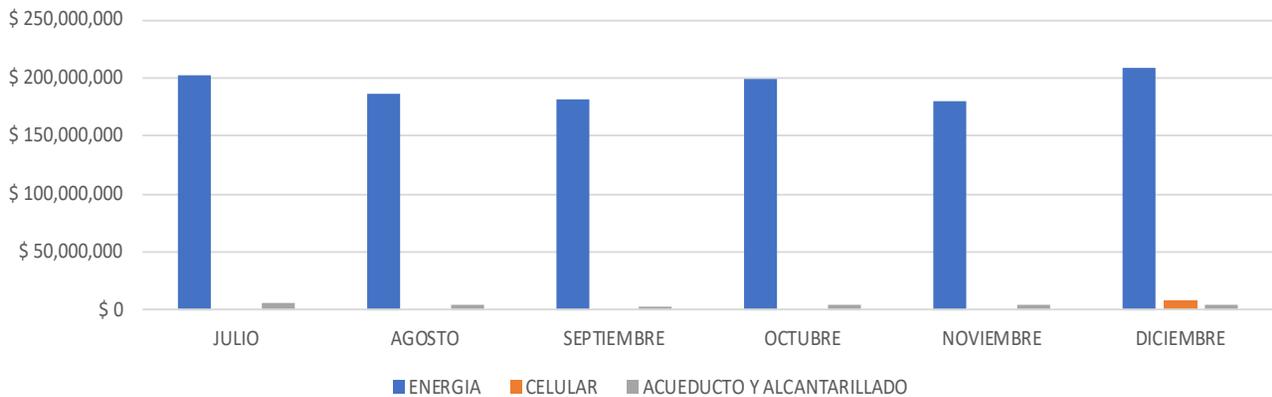
Versión: 1

Fecha: 5-04-2010

Página: 7 de 9

Grafica N° 1

**Comportamiento servicios públicos seleccionados en el segundo semestre año
2023**



Fuente: Sistema de información financiera-Ofi Almacén.

CUADRO N° 6

GASTOS TELEFONIA FIJA Y OTROS DE CELULAR EDIFICIO GOBERNACION DEL CESAR Y ENTIDADES EXTERNAS JULIO-DICIEMBRE 2023	
Empresa de Telecomunicaciones de Bogota S.A ESP	163,752,712
UNE EPM Telecomunicaciones	19,467,637
Comunicación Celular S.A Comcel	1,215,450.00
Edatel	622,384
Gastos telefónicos oficina de Bogotá	1,682,900
Total	186,741,083

Fuente: Sistema de Información financiera

En lo atinente a los costos por concepto de telefonía, diferente a lo cancelado por el servicio de celulares de los directivos, como se observa en el cuadro N° 6, se presentaron gastos superiores a \$ 186.7 millones de pesos, representados en la empresa de telecomunicaciones de Bogotá S.A por valor de \$ 163.7 millones, seguidamente UNE EPM con \$19,4 millones, los anteriores valores los mas notorios por sus montos.



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO Y SERVICIOS
PUBLICOS**

Código: GC-FPEV-012

Versión: 1

Fecha: 5-04-2010

Página: 8 de 9

CUADRO N° 7

GASTOS SERVICIOS PUBLICOS SECRETARIA DE SALUD JULIO-DICIEMBRE 2023	
Servicio de Energia	325,497,640
Servicio Telefónico	18,997,711
Servicico de Acueducto y Alcantarillado	2,420,006

Fuente: Sistema información Financiera

La secretaría de Salud departamental, tuvo gastos por concepto de servicios públicos aproximadamente de \$ 346,8 millones, representados en energía con cerca de \$ 325,5 millones, teléfonos con \$ 18,9 millones y servicio de acueducto \$2,4 millones, valores representados en el cuadro N° 7.

Los gastos de servicios públicos en la secretaria de Salud, son financiados con recursos diferentes a los ingresos corrientes de libre destinación.

RECOMENDACIONES

Concientizar a través de charlas por parte de la oficina que tenga la competencia, tanto al personal de planta como a los contratistas, de la importancia de apagar los aires acondicionado en los recesos de medio día, así como en horas de la noche, de igual forma apagar todos los equipos de cómputos y las luces de las oficinas.

Fortalecer la programación de la limpieza y mantenimiento de los aires acondicionados con cierta periodicidad, toda vez que, de esta forma, mejora, desempeño y el ahorro de energía.

Continuar con el ahorro de papel a través del uso continuo de la herramienta control.doc, sin necesidad de imprimir, guardando la información provisionalmente en carpetas electrónicas hasta donde sea posible y las normas archivísticas lo permitan; así mismo fortalecer el uso de correos electrónicos, en aras de fortalecer la política cero papel.

Sensibilizar a funcionarios, contratistas y visitantes en la limitación del uso del ascensor, por los costos de consumo de energía que esto conlleva, limitando su utilización solo a mujeres embarazadas, personas con limitación o discapacidad y mayores de edad.



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO Y SERVICIOS
PUBLICOS**

Código: GC-FPEV-012

Versión: 1

Fecha: 5-04-2010

Página: 9 de 9

Evitar por parte del personal de la logística de aseo, hacer limpieza de pisos de las diferentes oficinas, con los aires encendidos, evitando así la posibilidad que el equipo absorba el sucio, y baje su normal desempeño.

Efectuar las acciones a que haya lugar por parte de los responsables, que conduzcan a disminuir el consumo de energía, en el edificio Aníbal Martínez Zuleta, donde funciona el Archivo departamental; en el edificio Carlos Lleras Restrepo donde está la secretaría de Educación departamental, por los incrementos presentados en los costos de este servicio en el año 2023.

YEFERSON MALDONADO RODRIGUEZ
Asesor Oficina de Control Interno